

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X. SEGUNDA EPOCA. Almería, Jueves, 21 de Junio de 1917. Oficinas y talleres, Calle de María, número 16. SEGUNDA EDICION. NUMERO 3 037

Crónica

El tinglado

Este es el tinglado de la antigua farasa... que va camino de acabar como acabó la República conservadora de Mac-Mahón, que de concesión en concesión, llegó a la muerte sin gloria y con basura. Y como la Francia contemporánea fué pródiga en manifestaciones ingeniosas, cuentan de un caricaturista que pintó a Mac-Mahón subiendo al cadalso, y debajo de la caricatura había un letrero que decía: «Es la última concesión! Todo lo cual se dice por acá con tanta precisión, si no con tanto ingenio, porque a falta de caricaturas ingeniosas tenemos un caudal de refranes maravillosos, uno de los cuales dice:

—Se arregló lo de Caparrotta y lo ahorcaron.

Este es el tinglado de la antigua farasa... que tiene sus ribetes de semejanza con el divorcio francés, porque allá nuestros vecinos, enamorados de la ley Naguet y dignos de ser seguidos por ella (con lo cual quedan exculpados cuantos se opusieron con todas sus fuerzas a la desecristianización y despopulación de Francia), han inventado este nuevo apotegma jurídico: «seis meses de expediente, quinientos francos de costas y mujer nueva». Y sus amigos y admiradores de acá que son todos los liberales, comenzando por los del turno, se habían dicho también: «dos años de turno, quinientos millones de déficit y Cortes nuevas. Pero a los franceses desastados les ha quebrado el juego, y ha venido la guerra, y con la guerra se han puesto al descubierto todas las miserias y lacras de la civilización contemporánea, que es la cosa más distante de la civilización verdadera y lo más parecido a la barbarie, haciendo agravio a los bárbaros auténticos.

Cesa semejante ocurre también a los liberales españoles que iban tan a gusto en el carro del turno después de haber dejado a España sin colonias y sin independencia y trabajar todo lo posible para dejarla sin camisa. Más espesos que hígado en frase cervantina, se van acumulando los conflictos y las dificultades, y a la medida de un enfermo que, abandonado a su propia fermedad, se va agravando, todo vive en aparente paz, hasta que un día, los criados corren, la familia grita, los que tienen corazón lloran y los que están viciados sobre aviso y a tiempo quisieron oponer los oportunos remedios al estrago, dicen:

—Ocurre lo que tenía que ocurrir; la enfermedad hizo su oficio.

Este es el tinglado de la antigua farasa... la cual fue, durante mucho tiempo, entretenimiento provechoso de los comediantes que se vieron elevados desde la obscuridad a los más elevados honores, desde la pobreza al esplendor y al fausto, con grandes butefes, casas lujosas, libras y automóviles, ostentando facultades que parecían arrebatadas a la divinidad, porque Dios Nuestro Señor creó al hombre de la nada y lo hizo a su imagen y semejanza, y ellos levantaron de la nada a los ejércitos de dependientes, empleados, pinguados, diputados, senadores, ministros y hasta títulos del Reino por detenernos no más en lo profano y secular; y también los hicieron a su imagen y semejanza, con lo cual son ya legión los que están acabando con España.

Pero antes decían: se abrirán las Cortes; allí se discutirán las cuestiones graves y se realizará labor provechosa, y había quien creía en ello de buena fe, y se tachaba de exagerados y pesimistas a los enemigos del régimen, y ahora no hay quien se atreva a decir que del Parlamento vendrá luz ni remedio alguno; y hasta interrogado el ministro de la Gobernación referente a si abriría las Cortes el Gobierno de García Prieto, para encontrar alguna solución, contestó entre irónico y amargado: «Es lo indicado».

Antes había expectación, o siquiera curiosidad para saber quién sucedía a quién, y ahora saben los periódicos con la lista del nuevo ministerio, y las gentes miran cómo corren los vendedores sin que nadie les ataje, y se miran entre sí y se encogen de hombros, como diciendo: «Nos sabemos de memoria el programa, los hombres y las cosas».

Este es el tinglado de la antigua farasa... Y unos dicen: «Esto se va». Y otros añaden: «Esto se ha ido». Y no falta quien dice: «Esto se lo lleva el demonio». Y quien añade con continua convicción: «Lo suyo se lleva».

FRANCÉS DE VINATEA

No se desvalerán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

Madrid

Cuartilla suelta

Hemos hablado otro día de procedimientos nuevos antepositivos al término «hombres nuevos», porque los hombres nuevos con los procedimientos viejos, aunque personificaran la bondad y la sabiduría, serían a lo sumo bondadosos y sabios autores, cómplices o encubridores del fracaso.

A nadie puede ocultársele el valor del elemento personal. No todos los ministros del régimen han sido iguales. Los hubo muy caballerosos y muy rectos, muy inteligentes y muy trabajadores. Hubo ministros de una moralidad exquisita y hasta de una piedad acendrada. Y las cualidades de ellos están, aunque opacamente, reflejadas en sus obras; pero el conjunto de la del régimen es malo, con unos y con otros, con los rojos, con los blancos y con los lilas. Luego la cuestión es de procedimientos antes que de personas. Y tal vez cambiando radicalmente los primeros, se impondría el cambio de las segundas. Para mí esa es la realidad.

Advierto que desde hace dos semanas se habla a troche y moche de ideas nuevas, de aspiraciones nuevas, de ideales nacionales que entran una sorprendente novedad. Nada menos cierto. De lo que se habla ahora es de lo que se viene hablando hace un siglo, seguramente de lo que también se hablaba hace dos y hace tres. La idea de que haya justicia y equidad en la distribución de los cargos públicos y en las legítimas prosperidades que en los mismos se pueden obtener; la idea de una administración honrada y de una organización de los elementos armados que dé a éstos la debida eficiencia, por ventura, nueva? Ni lo es tampoco lo de que no impere el espíritu, ni la arbitrariedad en la distribución de las justicias o de las mercedes del Estado, y que no participen de ellas solamente las familias adineradas y las oligarquías, sino todos los españoles en la medida de sus méritos y de sus aptitudes. Todas estas son aspiraciones nacionales antiguas, constantemente mantenidas y renovadas en cada reinado y en cada uno de los gobiernos de cada reinado. Y presentarlas ahora como una novedad, es una ofensa a las generaciones precedentes, ya que si se tratara de un hecho nuevo, tendríamos que admitir el hecho vicio de un pueblo que no supo protestar con firmeza contra las demasías y negligencias de sus gobernantes, cuando la verdad sería todo lo contrario, que aquí no ha gobernado nadie con el asentimiento y con la satisfacción, sino con la protesta del pueblo, muchas veces sangrientamente trágica.

Lo que se quiere, pues, no es nuevo, ni extraordinario, ni raro, aunque no sea fácil, porque no lo es cambiar inveterados hábitos de injusticia y de inmoralidad política y administrativa.

Pero fácil o no, hay que hacerlo, y tal y como se han puesto las cosas les irá la vida política a quienes no lo hagan y hasta a quienes lo esforben. Y los hechos me darán la razón.

MIGUEL PEÑAFLO

POR TELEGRAMO

Habla Dato

La muerte del señor Aldecoa. Consejo de ministros Nuevo gobernador

Madrid, 20.—El jefe del Gobierno, señor Dato, manifestó hoy, a los periodistas que al despachar, como de costumbre, con el rey don Alfonso, dió cuenta del fallecimiento del presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, dedicando sentidas frases para enaltecer su memoria.

Anunció que al entierro, que se verificará mañana, asistirá el ministro de Gracia y Justicia, en representación del Gobierno.

—Después expuso que el Consejo anunciado para esta tarde será breve, para asistir los ministros a la fiesta que se celebrará en el palacio de los duques de Alba, a beneficio de la Cruz Roja.

Finalmente, dijo el presidente que ha sido nombrado gobernador civil de Logroño el señor García Velasco, por haber renunciado el señor Motenza.

Continúa la huelga

Los marmolistas de Macael

Segue en igual estado la huelga declarada por la totalidad de los obreros que trabajaban en las canteras de Macael.

Los obreros no desisten de su petición de que se les equipare en sueldo, ni los patronos se hallan propensos a conceder el aumento pedido.

Los huelguistas se manifiestan en actitud pacífica.

La Guardia civil continúa vigilando.

La situación

Noticias de los Estados Unidos

De la gran nación norteamericana que, según ellos, en aras del derecho interviene en la contienda europea, ha venido un antiguo amigo mío, neutral por convicción y por temperamento, español de buena cepa, hombre veraz y sincero y he aquí, muy a la ligera, algunas de sus manifestaciones:

Allí, me ha dicho, no hay propiamente censura periodística tal como la entendemos por aquí, cuando interviene en las gacetas el lápiz rojo, o cuando el delegado del Gobierno interrumpe las conferencias telefónicas de prensa; pero, esto no obstante, los periódicos yankees sólo publican aquello que no es púmbil. En una palabra la censura es a posteriori. El pueblo no siente la guerra, y quizás por eso le recluta voluntaria ha sido un fracaso enorme, que por todos los medios se ha procurado ocultar. La prensa no habla de ello. Se presentaron unos cincuenta mil, verdadera escoria de la sociedad, ya que no les podía impulsar el móvil del patriotismo, pues no tienen centro Alemania agraviada que reivindicar, ni represalias que ejercer; los que se alistaban lo hacían por conveniencia económica de momento.

Es algo parecido a lo que ocurrió en Inglaterra en los primeros momentos, y eso que allí se sentía más hondo el afán de guerra.

Una circunstancia conviene señalar, según mi interlocutor, y es que la mayoría de los cincuenta mil voluntariamente alistados pusieron la condición restrictiva de no ir a Europa. Con este voluntariado con el ejército regular y milicias locales no se forman esos ejércitos de millones de soldados que han de poner trágico solución a esta recia pelea. Prueba este proceder que los yankees, convenidos de su malicia, han dado en la flor de engañar a sus aliados con promesas francamente incumplibles, ofreciéndoles una cooperación que les es de todo punto imposible prestar.

El patriotismo de los Estados Unidos es un patriotismo vocingloro, un patriotismo de feria y de doblez; consiste su exteriorización en adornar con banderas los edificios y colgar los balcones de las casas de estas patriotas de relumbrón con peralinas de los colores nacionales ingleses, franceses y norteamericanos; de Italia no se acuerdan los exornados de balcones, y como es natural en un pueblo tan grande, también se olvida de los pueblos chicos: Bélgica, Serbia, Montenegro, Rumania, Portugal, etc.

El afán de exornar con banderitas es una exageración, una manía desenfrenada; sobre los caballos, sobre los perros, en todas partes banderitas. Esto es, según los yankees, el patriotismo ferreo. El pueblo que elevó una estatua a la Libertad y que la presenta alumbrando al mundo con su luminosa faro, se forma la libertad de coartar la de prensa no dejando decir respecto a la guerra más que aquello que le place que se diga.

Claro es que este sistema, tan desacreditado en la vieja Europa, tiene muchas inconveniencias, y entre ellas el principal el de que el pueblo ignora la verdadera marcha y desarrollo de los acontecimientos bélicos, y como a la postre todo tiene que saberse, a cada sacrificio que se hace se veja se corre el riesgo de que se alce tumultuosamente contra los poderes constituidos e imponga su suprema voluntad.

Quédese para mañana hablar de la intervención económica del 10 Sam.

CAPTAIN PHARSALY.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren correo vino ayer de Granada, el opulento banquero Mr. Meersmann.

De Bilbao vinieron en el rápido de ayer, los mineros don José Luis Zubiria, don José de Zuazola y don Adolfo Arche.

Anoche regresó de Huércal-Overa la comisión de exámenes de profesores del Instituto General y Técnico, la cual marcha esta mañana para Bejía.

Para Granada ha salido el ayudante de ingeniero, afecto a la cuarta división de ferrocarriles, don José Quiñones.

Ha marchado a Lanjarón, con su hija Lolita, doña Dolores Ibañez de López Pérez.

Ayer marchó a Vera nuestro estimado amigo don Sebastián Rico Soler.

El que viene y el que se fue

EL GOBIERNO CIVIL

En el tren correo, llegará esta tarde a nuestra capital, el nuevo Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, que se hará cargo inmediatamente del mando de la provincia.

El alcalde, señor Pérez Burillo recibió ayer tarde el siguiente telegrama del ex gobernador civil señor Polo de Lara:

«Sevilla, 20. 12-40.—Al llegar a Sevilla recibí tu saludo con mi gratitud al honrado y querido gobernador, y por favor, si es posible, que me envíes un abrazo. —Gracias y un abrazo. POLO.»

POR TELEGRAMO

FIRMA REGIA

De Guerra y Marina

Madrid, 20.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra:—Disponiendo que pase a la escala de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el general de división señor Crespo Puente.

—Destinando al coronel de Infantería señor Jimeno al mando del regimiento de Almansa.

—Idem al coronel señor Benedicto a la zona de Gijón.

—Idem al coronel señor Manso a la zona de Cáceres.

—Idem al coronel señor Donato a la zona de Madrid.

—Idem al coronel señor Gil a la zona de Salamanca.

—Idem al coronel señor Aracil a la zona de Almería.

—Idem al señor Sastre a la zona de Lérida.

—Idem al coronel Ruiz Saiz, a la zona de Burgos.

—Destinando al coronel de Caballería señor Teron al mando del depósito de la reserva de Valencia.

—Idem al coronel señor Alonso al mando del regimiento de Cazadores de Galicia.

—Idem al coronel señor Muñoz al depósito de la reserva de Reus.

—Idem al teniente coronel de Artillería señor Gallo al mando del depósito de la reserva de Jaén.

—Idem al teniente coronel señor Cisneros a la comandancia de Larche.

—Idem al coronel de Ingenieros señor Mayendia al mando del regimiento de Pontoneros.

—Idem al coronel Monriva a la Jefatura de las tropas de ingenieros de la Gran Canaria.

—Idem al coronel señor Sánchez para el mando del tercio de Sevilla.

—Idem al teniente coronel señor Santoyo a la comandancia de Caballería de Madrid.

De Marina:—Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata, don Antonio Magaz Marqués; capitán de corbeta, don Julián Sánchez Ferragut; teniente de navío, don Demetrio López, aferez de navío; don Joaquín Alfonso Luna.

—Idem al capitán de corbeta, don José Conillas y teniente de navío don Enrique Rodríguez Fernández.

—Promoviendo al mando del crucero «Cataluña» al capitán de navío don Antonio Poadi.

—Concediendo la cruz del Mérito Naval, de tercera clase, blanca y pensada al capitán de navío don Honorio Cornejo.

De Sfeijoon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace Sfeijoon las siguientes pronósticos: El jueves 21 se hallará entre Argelia y Tunes la depresión del día anterior, y seguirá causando algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental con vientos de entre NO. y NE.

Del 22 al 23, se elevará por el S. de Italia la depresión del África septentrional, y se aproximará a Portugal y Galicia otras depresiones oceánicas, que ocasionarán algunas lluvias o tormentas de corto radio en el O. de la península.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 24 porque las anticiclónicas depresiones oceánicas, llegarán al SO. de Europa por el N. del Cantábrico y por nuestra península. En su marcha y desenvolvimiento por nuestras latitudes, producirán lluvias o tormentas, principalmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 25, habrá una depresión en el Canal de la Mancha y otra se acusará en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE con vientos de entre SO. y NO.

El martes 26 se apartarán de nosotros por el mar del Norte y por el Mediterráneo superior las referidas depresiones, y su acción solamente se reflejará en el N. y NE. de España.

Del 27 al 29, dominará el buen tiempo en la península, sintiéndose un tanto el viernes 29 en el Mediterráneo y en el SO., la influencia de los mínimos señalados para este día en la carta segunda.

El sábado 30 llegará a Irlanda una depresión que formará otra secundaria entre el N. de Portugal y Galicia. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y tormentas en la península, particularmente desde el O. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

POR TELEGRAMO

Dice Eza

Madrid, 20.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, les manifestó refiriéndose a los anuncios de huelga general, que duda de que sea planteada pues las aspiraciones de los obreros son únicamente de mejoramiento y no revoluciones.

Anunció que proyecta establecer un organismo que proteja a los obreros contra el paro forzoso.

Gestiones del señor Pérez Burillo

Mejoras locales

Las calles de Jaul y Tejares, el campo de la Estación y la calle de Terriza : : : : :

El alcalde accidental, señor Pérez Burillo, habló ayer a los periodistas de las gestiones que realiza en pró de algunas mejoras locales.

Comenzó informándonos del estado de las obras de la calle del Jaul, que prosiguen activamente.

Como la tapia de los depósitos de minerales de la parte Sur de las Almadrabillas, era de escasa altura, y las molestias y peligros ocasionados por el polvo de mineral hubieran subsistido, el señor Pérez Burillo, ofició al ingeniero director de la Sociedad concesionaria de dichos depósitos, señor Bulmer, interesándole se levantara esa tapia a la altura conveniente.

El señor Bulmer contestó al alcalde participándole que se accedería a su petición, y efectivamente, han comenzado los trabajos de elevación de la tapia, con lo cual se ha obtenido una ventaja indiscutible.

El señor Pérez Burillo, que visitó el barrio de las Almadrabillas, sacó una impresión dolorosa de su estado actual, y con especialidad del de la calle de Tejares.

En vista de esto, el alcalde interino gestiona del Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, la autorización necesaria para abrir un pozo bajo uno de los arcos del embarcadero de Alquífe, pues se le ha asegurado que a pocos metros se obtendría agua, y de esta forma se lograría higienizar aquel barrio, en tanto que se piensa, para el día en que le permita el estado de fondos del ayuntamiento, en formar un plan de urbanización de barrio tan populoso.

Otra de las mejoras que el señor Pérez Burillo tiene en estudio es la relativa al mejoramiento del camino de la Estación, por el que venimos laborando tanto tiempo.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha ordenado que el señor Cobos forme un proyecto de adoquinado de la explanada que da frente a la estación.

Los trabajos se llevan a cabo activamente.

Aprovechando esta oportunidad, el señor Pérez Burillo ha ordenado al arquitecto municipal que forme otro proyecto de adoquinado del trozo comprendido entre dicha explanada y el merendero «Las Delicias», pues el de todo el camino supondría un desembolso considerable, que hoy no puede realizar el ayuntamiento.

Aun así, el proyecto indicado habría de realizarse en varias veces, a medida que se dispusiera de recursos.

Por último, el alcalde interino, en cumplimiento de un acuerdo municipal, ha encargado al arquitecto, la pronta formación del proyecto de adoquinado de la calle de Terriza, paralela a la de González Garbín.

Merece plácemes el señor Pérez Burillo por el interés y actividad que despliega en bien de la capital.

Los transportes

Un telegrama

El gobernador civil recibió ayer del Director General de Obras públicas el siguiente telegrama:

«El Comité de transportes ha recomendado al ingeniero jefe de la tercera división ferrocarriles, se atienda la petición contenida en su telegrama del 16, relativa a que se preparen diariamente tres o cuatro vagones en estación Carmonita (Badajoz), para transportar coque para fabricación serrín».

Un ruego

Para el director del Banco

¿Quiere decirnos el amable señor Montejó si las monedas de cuño legal son de curso forzoso?

Porque días pasados fué rechazado en la ventanilla de la Caja de esta sucursal del Banco de España un «dure», que según los «entendidos» es bueno, porque tenía «heja» o «pelo» como se dice en el «argot» del comercio.

Sería conveniente conocer lo «legislado» sobre este asunto, para evitar los tropiezos, que siempre son incómodos.

La orden de Beneficencia

Distinción merecida

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden otorgando al M. I. señor don Antonio Prieto Panpañinas la Cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia con distintivo blanco, que le asigna, por la índole de los servicios que realizó, el art. 6.º del R. D. de 29 de Julio de 1910.

El señor Prieto Panpañinas, hoy canónigo Arcipreste de Cuenca, desarrolló en Almería una grandiosa campaña en pro de la caridad como ponente de los expedientes de investigación que se le confiaron en la Junta provincial de Beneficencia de esta S. I. Catedral.

La lectura de la Real orden por la que se le concede tan alta distinción habla eloquentemente de los valiosos servicios prestados por el señor Prieto Panpañinas, el que nos complacemos en felicitar efusivamente por la justicia que supone la concesión referida.

Comentario a una conferencia

La misión histórica de Austria-Hungría

Al escuchar la otra noche, en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona, la conferencia del ex-cónsul austro-húngaro en Sevilla don Udo de Rutkay sobre «La Monarquía austro-húngara», que cerraba el curso de Extensión Universitaria hispano-alemana, no sólo sentimos un profundo respeto por aquel ciudadano tan identificado con su patria, tan consciente de lo que ésta representa en el mundo, tan poseído del sentido de dignidad nacional a pesar de sus doce años de residencia en el extranjero, sino que además nuestro espíritu se libró definitivamente de una pesadilla, de un mito que nos amargaba y perseguía con saña desde que empezamos a preocuparnos por cosas políticas; del mito de la absurdidad histórica de la Monarquía del Danubio.

Este mito que parecía definitivamente abandonado después de la labor ilustradora de las campañas regionalistas de los últimos años, renació cuando la exageración de los sentimientos nacionalistas determinada por la guerra europea fué explotada por los aliados en forma de ataques furibundos a la monarquía austro-húngara.

La acusación era clara y fulminante: integrada esta monarquía por un conjunto de pueblos y razas las más heterogéneas, ella constituía el ejemplo más típico y el caso más intolerable de la opresión de pequeñas nacionalidades, en nombre de las cuales pretendían los aliados haber empuñado las armas contra el imperialismo despótico de los Imperios centrales.

Había que «aplantar» aquel monstruo coronado de los Habsburgos, que, con insaciable voracidad se pasaba la vida viviendo a su cargo pueblos y más pueblos y tenía el atrevimiento de querer castigar, por la muerte de uno de sus más ilustres hijos, a la pequeña Serbia, patria predilecta del asesinado.

Tampoco puede decirse que la réplica haya pecado de vaguedad: aquellos propósitos se están estreñando contra la compacta unión con que todos los pueblos regidos por el cetro de los Habsburgos están luchando contra sus enemigos al lado de sus fieles aliados. La guerra ha puesto a prueba la fortaleza de los lazos seculares que juntan en un bloque indestructible a los pueblos de Austria-Hungría. Y ésta es en último término la mejor contestación que la misma realidad ha dado a todas las insidias pseudo-nacionalistas con que los aliados intentan provocar la disgregación de todos aquellos pueblos y la disolución de la Monarquía.

Mas, a pesar de ello, nunca estará de más que razonemos los fundamentos históricos seculares en que se apoya la razón de existir, en su forma actual, de la Monarquía austro-húngara y que demos un testimonio de la necesidad que tiene Europa de conservar íntegro e indivisible este núcleo de civilización formado alrededor de la gloriosa dinastía de los Habsburgos.

Las pruebas de esta necesidad están a la vista de todos en el libro abierto de una historia de mil años. De allí ha sacó el señor de Rutkay. Este libro nos dice en letras de sangre y de hierro que la misión de la Monarquía austro-húngara está hoy como siempre, en «introducir el orden y la paz en un cúmulo de pueblos que, abandonados a sí mismos, constituirían un constante peligro para Europa» y en ser el baluarte del Cristianismo contra los peligros que de Oriente la amenazan.

En efecto: ya en el siglo VIII, cien años antes de la aparición de los magyares en Europa, Carlos-Magno fundaba, para la defensa de sus Estados contra las invasiones de Oriente, la Ostmaria, núcleo principal del poder de los Habsburgos, a los que pertenece desde 1273: a fines del siglo X, los Apáds, fundadores del Reino de Hungría, constituían un estado sobre las bases del orden y de la civilización, imponiendo su soberanía a una masa heterogénea de pueblos bárbaros. Para ello obligaron a abandonar la vida nómada que hasta entonces había llevado, y junto con los pueblos gobernados por ellos, convirtieron al Cristianismo, inaugurando aquella dinastía que, según dijo el escritor francés Montalembert, fue una dinastía de héroes y de Santos. Entre todos los pueblos bárbaros que ocuparon aquel rincón de Europa, los húngaros fueron los únicos que lograron constituir un Estado fuerte y civilizador. Y en aquella remota época, la fuerza aglutinante de la monarquía húngara se reveló tan cumplidamente como en la austro-húngara de nuestros días y como ésta también, demostró conciliar su fuerza dominadora con el respeto a todas las razas diferentes que abarcaba, las cuales siguieron usando sus distintas lenguas.

Este poder civilizador, junto con el respeto a la personalidad de los pueblos, fueron características del gobierno de los primeros monarcas húngaros, y hay que proclamar que estos principios se encarnaron definitivamente en la tradición de aquella Monarquía y no hicieron más que consolidarse cuando, en 1437, se unieron por primera vez los dos estados de Austria y Hungría en la corona del Rey Alberto de Habsburgo para no separarse desde 1526, hasta nuestros días.

Otra deuda considerable tiene con Austria-Hungría la civilización europea. Desde el siglo XIV, y sobre todo desde 1452, en que los turcos conquistaron Constantinopla y asentaron su planta en tierra europea con el propósito de invadir a Europa central, la Monarquía austro-húngara fué el baluarte inexpugnable contra el que se estrelló la avalancha mahometana que amenazaba aniquilar con su empuje ine-

MINERIA

Nombre miento
Ha sido nombrado director de los trabajos de explotación de la mina San Pedro, número 29.139, del término de Cuevas, el capitán facultativo don Carmelo Trevado.

Mercado de minerales
De la Gaceta Minera y Comercial de Cartagena tomamos los siguientes datos de cotización:

Hierros.—Este mercado alcanza en Inglaterra mayor actividad y mucha firmeza. La demanda es grande no bastando la producción para cubrirla.

En el mercado de Glasgow se ha generalizado en la actual semana, el tráfico de hierro en lingotes. Hasta la fecha han sido bastante liberales los suministros de Cleveland, particularmente de fragua, no obstante lo cual, puede decirse que sólo han cubierto estrictamente la demanda de la fabricación que va en constante aumento.

En París tampoco ha habido variación durante la pasada semana.

El precio medio en Londres de las cotizaciones de este metal durante el pasado mes de Mayo, ha sido de L. 52.0-0 la tonelada.

Plomo y plata.—Sin variación continúa en Londres este metal, quedando por consiguiente sin alteración a L. E. 30.0-0 por tonelada.

De plata, sólo conocemos, a la hora de cerrar nuestra edición, las cotizaciones correspondientes a las días 11 y 12 del presente y por la última de ellas se desprende un leve indicio de baja, pues de .41 1/2 a que valía la onza de plata el día 9, por este último telegrama se cotiza a P. 41 3/16.

Los fundidores de esta continúa pagando las entregas que de ambos metales se les hagan durante el actual mes de Junio a los precios fijados de ochenta y uno a ochenta y tres reales el quintal de plomo y a once y medio reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

El número llegado ayer a nuestra capital, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto derogando el de 18 de mayo último, restableciendo en toda su integridad el de 30 de marzo de 1915, y fijando la forma en que han de proveerse las secretarías de Sala de las Audiencias territoriales y las secretarías de Audiencias provinciales.

Instrucción pública.—Real orden desestimando instancias de varios peritos o contadores mercantiles en solicitud de que no sea obligatorio el pago de los derechos del título correspondiente al período elemental de la carrera de Comercio antes de verificar el examen de cualquiera de las asignaturas del grado de profesor mercantil.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por el personal de la guardería forestal durante el año próximo pasado.

Boletín oficial
El de ayer publica:
Real orden de Gobernación reiterando a los ayuntamientos la obligación de defender y conservar los montes de su propiedad.

Acuerdos tomados por la Junta provincial del censo electoral en sesión del día 12 del corriente mes.

Nombramiento de don Fermín Poyatos para agente ejecutivo del Pósito de Lubrín.

Anuncio de subasta para aprovechar mientos de espartos del término de Benimar.

Relación de registros mineros demarcados.

Listas cobradoras de las matrículas industriales de Tahal y Purchena.

Providencias judiciales.

Edictos.

Instituto general y Técnico
ANUNCIO
El día 23, a las 4 de la tarde, tendrán lugar en este Centro los exámenes de INGRESO en 2.º y último llamamiento, correspondientes a la convocatoria de junio actual.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Tribunales
Señalamiento para hoy
Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Sobas, sobre falsedad, contra José Lirola Rubio.

Abogados, señores Iribarne y Rovira; procuradores, señores G. Orozco y F. Campos.

Juicio terminado
Ayer mañana terminó la vista de la causa del juzgado de Vélez-Rubio, sobre asesinato, contra José Porcel González.

Con arreglo al veredicto del Jurado, la sala dictó sentencia condenando al procesado a diez años y día de reclusión temporal.

Causa por homicidio
En la sección segunda comenzó ayer tarde el juicio oral señalado en la causa correspondiente al juzgado de Vélez-Ru-

bio, sobre homicidio y lesiones y disparo y lesiones, contra Juan Pedro Santiago Cortés y Domingo Rodríguez Amador.

La acusación privada está a cargo del abogado señor Muñoz Ocaña.

Defiende a Juan Pedro Santiago el joven letrado señor López Ibáñez y al Domingo Rodríguez el señor Esteban Navarro.

De la Territorial
Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada la vista de un pleito precedente del juzgado de Huércal-Overa, seguido por don Pedro Sánchez Moreno con la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza, sobre interdicción.

Sala de vacaciones
La Sala de vacaciones de la Territorial ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Jesús Caramés, que lo es de la provincial.

Magistrados: Don Manuel Gómez Quintana, don José Martín Barrios, don Antonio de la Vega y Mateos, don José Luis Arbolaya y don Emilio Ortiz de Lanza-gosta.

Secretario de Gobierno: Don Eugenio Vida Vilchez.

Secretarios de Sala: Don Mariano López Calatayud y don Juan J. Pardo Alén.

Movimiento marítimo
BUQUES ENTRADOS
Vapor español "Vicente La Roda", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem "Tintoré", procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem "Santa Ana", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem "Ellind", procedente de Orán, en lastre.

Idem inglés "Lydney Reid", procedente de Orán, en lastre.

BUQUES SALIDOS
Vapor "Tintoré", para Málaga.

Idem "Santa Ana", para Cartagena.

Idem "Vicente la Roda", para Melilla.

Cabo Roca
El "Cabo Roca", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Caril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—Santos Luis Gonzaga; Raimundo, obispo; Demetrio, virgen; Eusebio, obispo; Tarancio, obispo; Rufino, Marcia, Ciriano, Apolinar, Albano, mártires; Martín, Ursicino, obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Paulino, Juan, Niceas, obispos; Inocencio V, papa; Consorcio, virgen; Flavio, Clemente, Albano, mártires.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS.—En su iglesia titular se celebrarán los cultos de este mes, todos los días a las siete de la tarde.

En las misas de 5 y media, y siete y media se hará el ejercicio.

Todos los viernes y domingos del mes, se hará a las ocho y media y predicará por la tarde el P. Director.

El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de la Compañía de María, tendrá todos los días, el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos, será también a la misma hora y habrá Comunión general.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—La asociación del Apostolado de la Oración y Alianza del Corazón de Jesús establecida en la parroquia de San Pedro celebrará todos los días del mes de Junio sus cultos, a las 7 y media de la tarde, con Exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos. Pio X concedió para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse igualmente que en la Porciúncula.

EN SAN SEBASTIÁN.—Todos los días se viene celebrando el ejercicio del Corazón de Jesús a las siete y media de la mañana con S. D. M. de manifestado.

EN LA SAGRADA FAMILIA.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde con exposición de S. D. Majestad.

NOVENA A SAN ANTONIO.—Continúa celebrándose en Santo Domingo, a las 7, después del Santo Rosario.

EN EL SERVICIO DOMESTICO.—Continúa en la Iglesia de las Religiosas del servicio doméstico una Novena Misión que dirige el Rvdo. P. Manuel M.ª Morgado, S. J., a las ocho de la noche.

A estos ejercicios pueden asistir todas las sirvientas y obreras que así lo deseen.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—La asociación Josefina establecida en Santo Domingo celebra hoy el ejercicio mensual acostumbrado.

Por la mañana, a las 8, Misa cantada por el pueblo y Comunión.

A las 7 de la tarde, Exposición, Rosario Ejercicio, Plática, Reserva y Procesión con la imagen del Santo.

JUNTA.—En la iglesia del Sagrado Corazón tendrá lugar hoy, jueves, a las seis de la tarde, la junta de caballeros, de la Buena Muerte.

De Hacienda
La recaudación obtenida el pasado día 19 ascendió a pesetas 12.847.32.

—Ha sido nombrado socio de honor de la Tercera Nacional el señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

devolución de un depósito de 35 pesetas y dos de 37.50 constituidos respectivamente por don Gerónimo García, don Cristóbal Forté y don Alfredo García Rodríguez.

—Han sido conminados con el máximo de multa reglamentaria los alcaldes que en el plazo de diez días no remitan las certificaciones del 1.º por ciento del cuarto trimestre de 1916.

—Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería suman la cantidad de 6.305.02 pesetas.

—La Junta de Defensa de personal de Hacienda, envió ayer al ministro del ramo el siguiente telegrama:

"Constituida por unanimidad Junta provincial defensora intereses personal Hacienda, saludamos V. E. respetuosamente, felicitándole por restablecimiento Real decreto 27 Julio 1914, esperando continuará su humanitaria labor que redimirá angustiosa situación mayoría funcionarios, a lo que sabremos corresponder con nuestro esfuerzo y disciplina para beneficio de la Patria y del Tesoro.—El Presidente, Enrique Villacampa."

—Ayer visitó al señor Delegado una Comisión de la Junta directiva del Colegio Médico de esta capital, para darle cuenta de la elección de la nueva directiva y ofrecerse con el fin de que la Administración y la clase médica marchen de acuerdo en cuanto afecte a pago de cuotas de contribución, provisión de pacientes y demás servicios de relación entre los particulares y el Estado, en bien de todos.

La entrevista del señor Vela-Hidalgo y la Comisión fué muy cordial.

—Pagos para hoy: En la Delegación de Hacienda: Ayuntamiento de la capital, 20.192.15.

Jefe de Telégrafos, 359.35. Don José Orellana, 603.

Don Juan García, 24.525. Don Diego Morate, 1.100.

Noticias
Al Manicomio
Se ha dispuesto el ingreso en el Manicomio del demente Antonio Gallur Muñoz, natural de esta capital, del cual nos ocupáramos en nuestro número de ayer.

Exposiciones
En la secretaría del Ayuntamiento de Nijar, se hallan expuestos al público los apéndices al amillaramiento por urbana, rústica y pecuaria.

En la de Antas lo están los nuevos repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios girados para el año actual.

Pasaporte
En el Gobierno civil, fué expedido ayer pasaporte a don José Pérez García, de Lucainena de las Torres, que marcha a Santos (Brasil), para asuntos propios.

El Sur de España
He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 1 al 10 de Junio de 1917, pesetas 184.465,58; del 1 al 10 de Junio de 1916, 168.431,46; diferencia a favor de 1917, 16.034,12 pesetas.

Del 1.º de Enero al 10 de Junio de 1917, pesetas 2.639.856,54; del 1.º de Enero al 10 de Junio de 1916, pesetas 2.245.826,83; diferencia a favor de 1917, 394.029,71 pesetas.

Una detención
La Guardia civil de Gádar, ha detenido en Rieja, a Francisco Moreno Escamilla, de 50 años, que estaba reclamado judicialmente, por haber adquirido de otro individuo una herramienta de barrilería, que el último tenía en depósito.

El detenido ha salido en conducción para esta capital.

Los conciertos de la Banda
He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, en el Bulevar, de 9 a 11 de la noche.

Ecós gitanos, pase-doble sobre motivos del garotín, Berenguer. Minuetos de la sinfonia militar, Haynd. El Condé de Luxemburgo (Selección), Lohar.

Danza Árabe, rapsodia, Jiménez. Comères, polka, G. Allier. La República del Amor, paso-doble, V. Lleó.

Registro civil
Nacimientos.—Josefa Aguilar Torres, Fernando Iribarne Blasco y Ana Gómez Amat.

Defunciones.—Diego Ruso Martínez, Francisco Miján Rodríguez, Antonio Ramón Ortiz y Ana Cabrera Canal.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel José López López, Francisco Pérez Martínez y Antonio Fernández Pérez.

Fueron puestos en libertad Manuel García Avellaneda, Antonio Amador Fernández, Diego Flores Pérez, Francisco García Giménez, Trinidad Muñoz Muñoz y Constanza García Sánchez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 61 hombres y 9 mujeres.

Pérdida
de un sombrero flexible, desde el Bulevar al muelle de Poniente.

A quien lo presente en el Bulevar, casa número 79, portaría, se le gratificará.

Manzanilla olorosa
Marqués del Real Tesoro, botella 2 pesetas, por decenas más económico.

Caté Suzo.
Una muestra original
Está llamando notablemente la atención y siendo objeto de grandes y mercedos elogios, la muestra instalada en las fachadas del nuevo y elegantísimo establecimiento de nuestro amigo el conocido joyero señor Giménez, quien nos dio siempre pruebas de sus iniciativas y exquisito buen gusto.

La citada muestra que es originalísima ha sido fielmente interpretada y hábilmente ejecutada por la sociedad Anónima de Cerámica Española, sistema Valldecabres, de Valencia, que ha obtenido por su delicado y artístico trabajo un premio en la Exposición de Valencia.

A los plácemes del público unimos el nuestro felicitando al señor Giménez como a los señores Navarro y Pinillos representantes de la citada sociedad Valldecabres, a quienes deseamos prosperidad y nuevos e importantes negocios.

Acto de honradez
Ayer mañana encontró en un retrete

del Círculo Mercantil el dependiente de ultramarinos, Antonio Hernández Arquer, un paquete envuelto en papel de periódicos que contenía 63 pesetas en monedas de plata y calderilla.

El joven Hernández, dió cuenta del hallazgo seguidamente a su jefe, don José Abad Novis, y ambos de acuerdo, practicaron incansables averiguaciones, hasta restituir el dinero a don Pedro Llorca, comerciante de esta plaza, que era su dueño.

El acto de honradez del citado dependiente, y la activa cooperación del señor Abad Novis, merecen todo género de elogios.

Aclaración
Nos escriben de Benahadux, Pedro Escobosa y otros individuos de quienes dijimos días pasados que los denunció la Guardia civil de Gádar por introducirse en propiedad ajena, rogándonos pongamos una aclaración a la citada noticia.

Afirmar los comunicantes que regresaban del trabajo por un camino existente dentro de la finca, pero que es del dominio público, y que ésta fué la base de la denuncia que el cortijero presentó.

Conste así, como debe constar, que nosotros, lo mismo que los demás diarios locales, nos atuvimos a los datos oficiales que nos fueron facilitados.

Bachilleres
Se dan lecciones particulares. Honorarios módicos y convencionales, según el número de asignaturas.

Calle Huérfanos, núm. 16. El mejor café

Puerto Rico, Caracollito y Moka tosta do el día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Casellar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles
Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correo
Academia preparatoria. Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen.—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior Segundo Ejercicio: Geografía Posta Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad de Coesalecdaip treos.

Tercer Ejercicio: Lenguafrancesa, (Conversación y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Tene curia de libros.

Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente.

Para toda clase de informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

Desguace de buques
Compramos toda clase de efectos procedentes de desguace de buques. Informes: Agencia Marítima Cerra, Gijón.

Abanicos
Ultima creación de la moda, forma "Musette". Perfumería Venus. La casa que más novedades presenta y más barato vende. Puerta Purchena, 4.

Establecimientos benéficos
Hospital
Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Soros.

Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: Practicante, don José García Aguilera.

Casa de socorro municipal
Guardia para hoy: Médico, don León Palacios.

Practicante: don Francisco Gutiérrez. Retén: Médico: don Gabriel de la Cámara.

Practicante: don Manuel Gil. El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde.

Se vacuna y revacuna diariamente. La Obrera
Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente. Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Médico director: don José Cordero Soros.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

Se admiten sequelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Teléfonos en la provincia
Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos oración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse a conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde 7 hasta 21 con las restantes estaciones de 12 y de 15 a 18.

Jarabe de Quebracho
de VIVAS PEREZ
No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.
Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.
De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

AVISO
El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Franca y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en
Joyería, Optica, Relojería, Electricidad
y artículos para regalos a precios baratísimos
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas
Pérez y Santos
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón
Consulta de enfermedades de los ojos
Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincia
SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana.
Consulta:
De 8 a 10 y de 2 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
Sagasta, 1.

Revista popular
Semanao católico ilustrado
1907
Año 47. de su publicación
Importantes reformas
Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en colores.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotogramas artísticos.—Páginas de informaciones gráficas.
REDACCIÓN
Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Consellar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Eliteras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G. Manegat.
Colaboración
M. Iltre. Dr. don Jaime Collell, Conde de Arcedian de Vich.
M. Iltre. Dr. don José M.ª Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona.
M. Iltre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la Sautal I. C. Metropolitana de Tarragona.
Rdo. P. José M.ª Bover, S. J.
Rdo. P. Ramón M.ª de Bolós, S. J.
Roberto Cayuela, S. J.
Alberto Riso, S. J.
Rdo. P. Vicente Monroy Alaguero, O. S. R.
Rdo. P. Rafael Ferrer, O. S. R.
Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon.
Matilde Troncoso de Oiz, Trinidad Aldrich.
Aurora Lista
Juana Nin.
M.ª Victoria.
María de Echarri.
J. Marín del Campo.
José M.ª Amorós.
Constantino Garrán.
José I. Valenli.
Miguel Alvarez Chape.
Curro Vargas.
Regelio Benadía Manzano.
Serafín Puertas.
Guillermo Graell.
Rafael Pou de Foxá.
Juan Barcia Caballero.
Juan Barcia Eleicegui.
Trinidad de Dalmasa.
José M.ª Marisol.
Juan Tusquets Terrats.
E. Rico Ariza.
Gutiérrez Gil.
La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada «Los Últimos» basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un fondo interesante, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafín Puertas es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de alma.
Precios de suscripción
España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8.50.
Semestre 4.50.
Número suelto 20 céntimos.
Administración:—Calle del Fido número 5, Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo contra la acidez, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTENTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, vómitos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

